



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Cardenas</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Florez</u>	NOMBRES <u>José Roberto</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>52096643</u>	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>19</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1971</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Cundinamarca</u> MUNICIPIO <u>Bogotá</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Cl 30 Sur N-26B-04</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Cundinamarca</u> MUNICIPIO <u>Bogotá</u> TELÉFONO <u>308813373</u> EMAIL <u>ingrid3007@hotmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller Académico</u>		
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA				FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.		
				X						X		
										MES <u>12</u>	AÑO <u>1990</u>	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)												
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:												
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)						
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)								
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).												
MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS				TERMINACIÓN		No. DE TARJETA		
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO				MES	AÑO	PROFESIONAL		
<u>UN</u>	<u>10</u>	<u>X</u>		<u>Medico Veterinario</u>				<u>12</u>	<u>1999</u>	<u>11096</u>		
ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)												
IDIOMA				LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
				R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Ingles</u>				X			X			X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1985, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Sobred Occidente de Servicios de Salud Sob Occidente HPSS Fontibón	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.sobredoccidente.gov.co	
TELÉFONOS 4860033-4868510	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Medico Veterinario	DEPENDENCIA Vigilancia Sanitaria	DIRECCIÓN Kl 106 NA-32 Piso 3.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Hospital Fontibón	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.sobredoccidente.gov.co	
TELÉFONOS 4860033-4868510	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 12 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 07 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO Medico Veterinario	DEPENDENCIA Vigilancia Sanitaria	DIRECCIÓN Kl 106 NA-32 Piso 3.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Bakerilly UT	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bakerillyut@bakerilly.com	
TELÉFONOS 6167788-6167989	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 04 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 10 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Interventor Veterinario	DEPENDENCIA Unión Temporal Bakerilly	DIRECCIÓN Cl 90 14-41 Piso 3	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Seccional de Salud de Vichada	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Vichada	MUNICIPIO Puerto Carreño	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.gobvichada.gov.co	
TELÉFONOS 5654365	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 02 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Reclute de Zoonosis y	DEPENDENCIA Zoonosis	DIRECCIÓN Av Orinoco Cl 10.	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5.2	60
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7.8	43.6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	72
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13.8	165.6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Jorge I. Chacón F.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.096.643**
CARDENAS FORERO

APELLIDOS
INGRID ZOBAYDA

NOMBRES

Ingrid A. Cardenas F

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1971**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

11-DIC-1989 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00292554-F-0052096643-20110414

0026683134A 1

1301284354

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION No. 20387 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1978

CONFIERE A

Ingrid Zobeyda Cárdenas Forero

Identificado con C.C. No. 52.026.643 de BOGOTÁ.....

el título de

BACHILLER ACADEMICO

*Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.*

COLEGIO PARROQUIAL
DE
NUESTRA SEÑORA
RECTOR

Humberto Hozola Páez
Rector

COLEGIO PARROQUIAL
DE
NUESTRA SEÑORA
SECRETARIO

Secretario

Dado en Bogotá D.C. a 1 de Diciembre de 1978

Anotado al folio 16-C Libro de Registro No. 91

Secretaría de Educación

Acta de Grado

Inscripción S.E. 103

DANE 31100109002

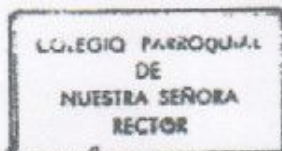
En la ciudad de BOGOTÁ a los UN (1) días del mes de DICIEMBRE del año 1990 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA

Institución aprobada hasta GRADO UNDECIMO en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según Resolución No. 20387 del VEINTISIETE (27) de DICIEMBRE de 19 78

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO 1.990 al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: INGRID ZOBEYDA
CARDENAS FORERO C.C. No. 52.096.643 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 19 de fecha 1º de DICIEMBRE DE 1990 que consta de 31 alumnos que comienza con el nombre de DEISY JANNETH
ACHURY SAAVEDRA y se cierra con el nombre de MARCELA
ZAPATA HUERTAS firmado y sellado por ANA ISMENIA ANZOLA PACHON
(Rector) y ROSAURA SIERRA R. (Secretario).

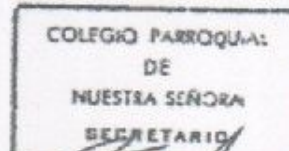
Dada en BOGOTÁ a los UN (1) días del mes de DICIEMBRE de 19 90



Ana Ismenia Anzola Pachon
El Rector o Director

c.c. No. 41.475.000 de Bogotá

Firmado y Sellado



Rosaura Sierra R.
El Secretario

c.c. No. 41.503.594 de Bogotá



U.D.C.A.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Ingrid Zobeysda Cárdenas Forero

C. C. 52'096. 643 de Bogotá, D. C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, para un programa de formación universitaria, le confiere el título de:

Médico Veterinario

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Santafé de Bogotá, D.C., Octubre 7 de 1999



Presidente: [Firma]

Decano

Director de Carrera

Secretario General: [Firma]

Diploma No. 1.481
Registrado al folio No. 24.722.654
Del libro de diplomas No. 1
Fecha: 22 de octubre de 1999



U.D.C.A.

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
(Antes de Ciencias Agropecuarias)

NIT. 860.403.721-2

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

ACTA DE GRADO

No. 1648

1-24-722 C-99

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 7 de Diciembre de 1999, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: Alberto Gómez Téllez, Presidente; Germán Anzola Montero, Rector y Armando Téllez Olarte, Secretario; en el cual la Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO VETERINARIO

A: CARDENAS FORERO INGRID ZOBAYDA

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No.52'096.643 de Bogotá, D.E., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Santafé de Bogotá, el 7 de Diciembre de 1999.

Firmada por:

GERMAN ANZOLA MONTERO	ARMANDO TELLEZ OLARTE	GERARDO LOPEZ JURADO
Rector	Secretario	Decano

Es fiel copia tomado del original.

ARMANDO TELLEZ OLARTE
Secretario General



**CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECHNIA DE COLOMBIA**
COMVEZCOL

Matricula Profesional

11096



Ingrid Zobeyda Cárdenas Forero

C.C.52096643 Bogotá D.C.

Medica Veterinaria

Universidad U.D.C.A

G. UCROS U. & CIA
TEL: 6 10 97 09

**CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECHNIA DE COLOMBIA**

FECHA DE EXPEDICION: 28/ABR/2006

Esta tarjeta acredita al titular para el ejercicio legal de su
profesión en el país, como Médico Veterinario Zootecnista,
Médico Veterinario o Zootecnista,
de conformidad con lo dispuesto por la Ley 073 de 1985,
576 de 2000 y demás normas concordantes.

Ramon Correa Nieto
Presidente

Calle 101 No. 71A-52 www.comvezcol.org
Tel: 643 4135 Bogotá D.C.



COMVEZCOL
CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

MATRICULA PROFESIONAL

ACUERDO No. 305 / 2006

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia, COMVEZCOL, de conformidad con lo establecido en la Ley 073 de 1985, el Decreto Reglamentario 1122 de 1988 y el Acuerdo arriba citado, otorga la Matrícula y Registro Profesional:



No.: **11096**
Nombres: **INGRID ZIBEYDA CARDENAS FORERO**
Cédula No.: **52.096.643** de **BOGOTA D.C.**
Profesión: **MEDICA VETERINARIA**
Universidad: **U.D.C.A**

La presente Matrícula lo autoriza para ejercer la profesión en el territorio nacional.

Bogotá D.C., 28-Abr-06


RAMON CORREA NIETO
Presidente


YANETH RAMIREZ JARAMILLO
Secretaria



U.D.C.A.

La Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales

En colaboración con la Escuela de Caballería
y la Federación Ecuestre Colombiana

CERTIFICA QUE:

Ingrid Cárdenas Forero

C.C. No. 52.096.643 de Bogotá

**Asistió al I Seminario Equino Realizado en Santafé de Bogotá, D.C., el 28 de septiembre de 1996
con una intensidad de 8 horas**

GERMAN ANZOLA MONTERO
Rector

JAIRO E. REY SANABRIA
Coordinador del Seminario



SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGIA

CERTIFICAN

QUE INGRID CARDENAS

Asistió al

CONGRESO INTERMEDIO

"HERNIA INGUINAL EN EL NUEVO MILENIO"

Celebrado en el Hotel Tequendama, los días 4 y 5 de Abril de 2000.

Con una intensidad de 18 horas.

H. Abaiza Q

HERNANDO ABAUNZA O., M.D.

Director Ejecutivo

Sociedad Colombiana de Cirugía



WALTHAM®

*La autoridad mundial líder en el
cuidado y nutrición de mascotas®*

Certifica que **INGRID CARDENAS**

Ha participado de la conferencia sobre

“Manejo de Enfermedades Degenerativas Articulares”

a cargo del Dr. M.V.Z Enrique Vallejo y la presentación de las

“Líneas WALTHAM® Etapas de Vida y Veterinarias”

a cargo de la Dra. M.V Lynette Gierbolini

Dr. Enrique Vallejo
Servicios Veterinarios
Effem Colombia Ltda.

Dra. Lynette Gierbolini
Veterinary BDM
Waltham® PR

Bogotá, Febrero 22 de 2002

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
CARRERA MEDICINA VETERINARIA Y EL
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

Certifican que:

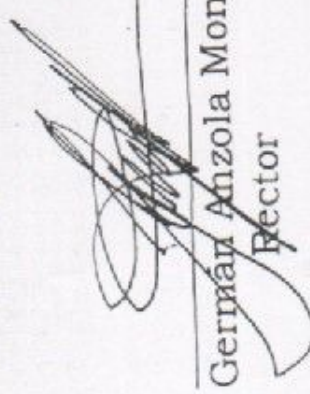
INGRID ZOBAYDA CÁRDENAS FORERO

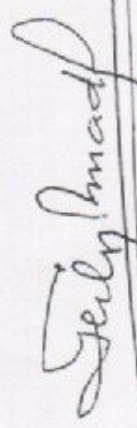
C.C. 52'096.643

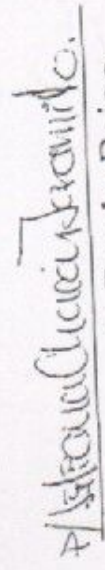
Participó en el:

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN TOXICOLOGÍA EN
PEQUEÑOS ANIMALES**

Dado en Bogotá, D.C., a los Cuatro (4) días del mes de Octubre del año Dos Mil Dos (2002)


Germán Anzola Montero
Rector


Gerardo López Jurado
Director Departamento de
Extensión


Fernando Borda Rojas
Director Carrera
Medicina Veterinaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y DEL AMBIENTE EN SALUD



Personería Jurídica No. 621 de 1993 - Resoluciones de Aprobación Nos. 1539 del 14 de marzo de 1994
3029 del 19 de septiembre de 1995 y 2540 de marzo de 1997, de la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

C E R T I F I C A

INGRID ZOBEBYDA CARDENAS FORERO
QUE

ASISTIO AL SEMINARIO DE SISTEMA HACCP, BPM Y DICTADO EN BOGOTA
CONTROL DE ALIMENTOS

CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS ACADEMICAS

DESDE EL 09 DE JUNIO AL 13 DE JUNIO DE 2008

DIRECTOR

COORDINADOR DEL SEMINARIO

BOGOTA D.C. 13 DE JUNIO DE 2008



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital del Sur
Subred Sur Occidente E.S.E

**HOSPITAL DEL SUR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HACE CONSTAR:**

QUE UNA VEZ REVISADAS LAS BASES DE DATOS QUE SE ENCUENTRAN EL ÁREA JURÍDICA, SE CONSTATA QUE LA SEÑORA(OR) INGRID ZORRIDA CARDENAS FORERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 52096643 SUSCRIBIÓ CON EL HOSPITAL DEL SUR ESE, LA ORDEN DE SERVICIO QUE SE RELACIONA MÁS ADELANTE, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONOCIMIENTOS COMO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, MÉDICO VETERINARIO; DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN. TENIENDO EN CUENTA EL CONTRATO PIC 0831 DE 2016 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Nº. De contrato	Principal, adición, prórroga, modificación, aclaración, suspensión, reinicio, adición y prórroga, adición y modificación (especificar)	Perfil	Duración	Fecha Inicio	Fecha de finalización D/M/AAAA	Valor del contrato
558	PRINCIPAL	MEDICO VETERINARIO	CUATRO (4) MESES	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	31 DE DICIEMBRE 2016	12960000

OBLIGACIONES

a. Realizar, liderar o apoyar visitas de inspección, vigilancia y control, toma y envío de muestras (si fuera necesario) y operativos, en las diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que sea designado, afines al perfil profesional conforme a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la Subred y la Secretaría Distrital de Salud. b. Supervisar técnicamente las actividades de control vectorial, vacunación y demás acciones relacionadas la líneas de eventos transmisibles de origen zoonótico. c. Brindar asesoría técnica a la comunidad en normatividad Sanitaria. d. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes que sustenten las actividades. Así como los respectivos cronogramas, de las visitas o acciones a realizar y realizadas. e. Entregar oportunamente los productos que alimenten

Las órdenes relacionadas anteriormente no generan relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los

TRES (3) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

**RAMON SEGURA MOLINA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OFICINA JURÍDICA-CONTRATACIÓN**

RED- INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
UNIDAD DE ATENCIÓN DEL SUR,

Calle 9 # 39-46
Código postal 110851
Tel: 375 3569
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20163500013031

Fecha: 24-02-2016

Bogotá D.C., Miércoles, 24 de Febrero de 2016

**LA GERENTE
DEL
HOSPITAL FONTIBÓN E. S. E.
NIT 830.077.650-1
CERTIFICA**

Que **INGRID ZOBAYDA CARDENAS FORERO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **52.096.643** de **Bogotá** Desarrolla actividades en esta institución a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO No.	2162-14
OBJETO	Prestar servicios profesionales de medicina veterinaria para procesos de salud publica en el Hospital Fontibón E.S.E.
FECHA DE INICIO	16 de Diciembre de 2014
TERMINO DE CONTRATO	12 de Enero de 2015
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$2.560.524) M/CTE

CONTRATO No.	065-15
OBJETO	Prestar servicios profesionales de medicina veterinaria para procesos de salud publica en el Hospital Fontibón E.S.E.
FECHA DE INICIO	13 de Enero de 2015
TERMINO DE CONTRATO	31 de Enero de 2016
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$2.560.524) M/CTE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2015 Y A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2015 SE INCREMENTA EN DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.665.000) M/CTE

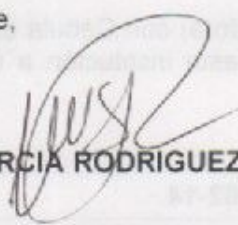


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

CONTRATO No.	732-16
OBJETO	Prestar servicios profesionales de medicina veterinaria para procesos de salud publica en el Hospital Fontibón E.S.E.
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2016
TERMINO DE CONTRATO	CONTRATO ACTIVO
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$2.798.000) M/CTE

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016) a solicitud del interesado.

Cordialmente,


YIDNEY GARCIA RODRIGUEZ
Gerente

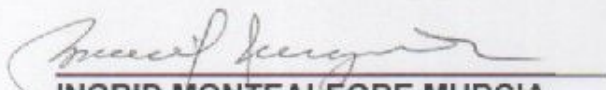
Revisó: Andrea Olmos Torres – Profesional Asesoría Jurídica
Proyecto: Sandra Milena Forero Romero – Apoyo Asesoría Jurídica

CERTIFICADO DE TRABAJO

En mi condición de Representante Legal de **UNION TEMPORAL BAKER TILLY UT** y de conformidad con la Obligación 7ª. Del Art. 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el (la) señor(a) INGRID ZOBHEYDA CARDENAS FORERO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.096.643 de Bogotá; prestó sus servicios a esta Empresa desde el 15 de Abril de 2014 hasta el 14 de Octubre de 2014; fecha en que fue terminado su Contrato de Trabajo por FINALIZACIÓN DE PLAZO FIJO PACTADO. A la terminación de su contrato desempeñaba el cargo de INTERVENTOR VETERINARIO y su salario básico mensual era de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$2.236.000.00).


INGRID MONTEALEGRE MURCIA
Representante Legal
Unión Temporal Baker Tilly UT



**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO DE LA
GOBERNACIÓN DEL VICHADA.**

CERTIFICA:

Que **INGRID ZIBEYDA CARDENAS FORERO**, identificada con la cédula de ciudadanía 52.096.643, presto sus servicios a la Gobernación del Vichada- Secretaría Seccional de Salud, vinculada, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, según las siguientes especificaciones:

1. CONTRATO EJECUTADO

Contrato de Prestación de Servicios No 109 del 08 de Febrero de 2010.

PERIODO DE EJECUCION

Seis (6) meses

OBJETO DEL CONTRATO EJECUTADO

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO
VETERINARIO PARA LIDERAR EL PROGRAMA DE ZONOSIS EN
SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA.**

2. CONTRATO EJECUTADO

Contrato de Prestación de Servicios No 387 del 06 de Agosto de 2010.

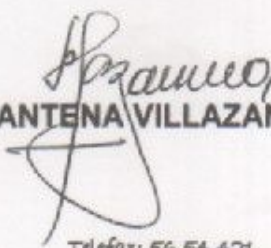
PERIODO DE EJECUCION

Hasta Diciembre de 2010

OBJETO DEL CONTRATO EJECUTADO

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO
VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS COMO APOYO A LA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL VICHADA.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Puerto Carreño a los veinte (20) días del mes de Enero de 2012.


LILIA CRISANTENA VILLAZANA GONZALEZ

Telefax: 56 54 421

Palacio De La Gobernación: CARRERA 8 N° 7-48 PISO 1
www.gobvichada.gov.co Puerto Carreño, Vichada.

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

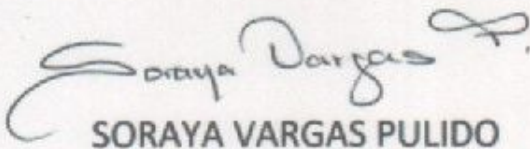
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de noviembre de 2017, a las 19:22:2, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE
ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	52.096.643
Código de Verificación	713188542017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 102063575**



WEB

19:24:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de noviembre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID ZOBEYDA CARDENAS FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52096643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 22 de Noviembre de 2017 - 19:32 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES**

52096643

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **11_5UYV7_3219**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

Policia Nacional de Colo

Es seguro

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Siguenos en >

f

g+

g+

fr

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contactenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/11/2017 a las 19:30:59 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 52096643 y Nombres: CARDENAS FORERO INGRID ZOBEYDA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

7:30 p.m.

22/11/2017

2. Concepto: **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14439299680



(415)7707212489941(820)000014439299680

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

5 2 0 9 6 6 4 3

6. DV:

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico:

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

5 2 0 9 6 6 4 3

27. Fecha expedición:

1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

CARDENAS

32. Segundo apellido

FORERO

33. Primer nombre

INGRID

34. Otros nombres

ZOBEYDA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 29 A SUR 26 B 04 AP 301

42. Correo electrónico:

ingridzoo71@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

4 8 3 0 5 4 2

45. Teléfono 2:

3 1 0 8 8 1 3 3 7 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 5 0 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 8 9 1 2 0 7

Actividad secundaria

48. Código:

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 8 9 1 2 0 7

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma:	56. Tipo:	Servicio	1	2	3
		57. Modo:			
		58. CPC:			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 26-08-2016

Hora: 3:15:32 PM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 52096643-7 INGRID ZOBAYDA CARDENAS FORERO

Información General

Dirección CL 30 SUR 26B 55
Teléfonos 7274542 / 3108813373
Dirección electrónica ingridzoo71@hotmail.com

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 26/08/2016
Soporte Inscripción 22442967
Fecha Inicio Actividades 07/12/1999
Fecha Cese Actividades
Fecha de Informe del Cese
Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL
Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO
Actividad 1: 7500-ACTIVIDADES VETERINARIAS
Actividad 2: 74902-OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN LIBERAL
Actividad 3: -
Actividad 4: -
Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 16001105562

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente ICA TE TOCA

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, INGRID ZOBECYDA CALDEONOS FORERO
IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 52096643 BTA CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá
Dirección C/ 30 Sur 26B-55 Teléfonos 3108813373-7274542

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>Rafael Caldeón Hernández</u>	<u>CC 2938337</u>	<u>Padre</u>
<u>Blanca Forero Caldeón</u>	<u>CC 20180602</u>	<u>Madre</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	<u>35400000</u>
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	<u>\$35400000</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco de Bogotá</u>	<u>Ahorros</u>	<u>092748094</u>	<u>Bogotá</u>	<u>14000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Colpateja	Tarjeta Credito	1.200.000
Banco AV Villas	Tarjeta Credito	3.100.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI ☐ 1 NO ☒ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. ☐ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Ing. D. Z. Orozco F
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bogotá 26 NOVIEMBRE 2017
CIUDAD Y FECHA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) INGRID ZOBAYDA CARDENAS FORERO identificado(a) con CC 52096643 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/03/2014

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: UNION TEMPORAL BIENESTAR IPS BOGOTA - SEDE CENTENARIO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

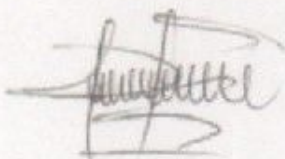
LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **INGRID ZIBEYDA CARDENAS FORERO** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **52096643**, se encuentra afiliado (a) desde **23/05/2003** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	Multivinculación Decreto 3995/2008
Traslado Aprobado de COLPENSIONES o a un Fondo de Pensión	3	PORVENIR S.A.	01/09/2009	No Aplica
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/10/2016	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de noviembre de 2017.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Gerencia Nacional de Servicio al Ciudadano

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 22 de noviembre de 2017

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.**

CERTIFICA:

Que **INGRID ZOBAYDA CARDENAS FORERO** identificado(a) con cédula de ciudadanía 52096643 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/01/2017

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SUB RED SUR OCCIDENTE N900959048

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION. INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNÓSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNÓSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000007 - OPERATIVO OPS CR 3

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2,436%

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION. INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNÓSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNÓSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3851101 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION. INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNÓSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNÓSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL

CÓDIGO DE ACTIVIDAD: 3851101

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2,436%

Tenga en cuenta lo siguiente para realizar la cotización y pago:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.

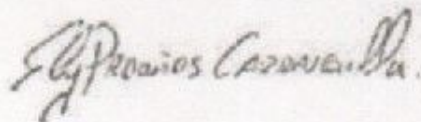
Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

22/11/2017 7:39 PM

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CARDENAS FORERO, INGRID ZOBAYDA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 52.096.643 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de ahorro No. 092748094, abierta/o desde el 05/03/2014.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Diciembre del año 2016



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Fecha del Examen 23/11/2017 11.05 AM
 Tipo del Examen INGRESO

23/11/2017


DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	MEDISED - SED SAS.	Nit	800.215.743-1
Dirección	Carrera 99 No. 18 - 40	Teléfonos	PBX 703 3444

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	INGRID ZOBHEYDA CARDENAS FORERO		
Identificación	CC	Nro	52096643
Fecha de Nacimiento	1971/10/19	Edad	46
Sexo	FEMENINO		
Empresa Contratante	EMPRESA PARTICULAR		
Cargo	MEDICO VETERINARIO		
Sucursal	BOGOTA		
Empresa Usaria			

EXAMENES REALIZADOS

141659	HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
--------	------------------------------

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	Apto Condicionado
RECOMENDACIONES	Examen físico con énfasis en osteomuscular alterado. Capacitación en movimiento y levantamiento de cargas máximo 5 kg, realizar pausas activas cada 2 horas con énfasis en estiramientos palmáres y de cuello, educación en riesgo ergonómico en puesto de trabajo. Evitar movimientos prolongados o posturas repetitivas con manos y espalda. Actividad cardiovascular 3 veces a la semana. Uso de protección solar. Elementos de protección personal según factores de riesgo.
OBSERVACIONES	Dieta balanceada, realización de actividad física regular, pausas activas horarias, higiene postural, uso de app's. * Manejo nutricional en eps * Uso de medias de compresión moderada durante jornada laboral * Valoración y manejo en eps por dolor crónico cervical y de manos

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierto"



 INGRID ZOBHEYDA CARDENAS FORERO
 CC 52096643
 Firma del trabajador Evaluado



 XIOMARA ALBARRACIN
 CC 1032358372 RM R M 25-3574/16
 Firma y sello del médico

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación
o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



MinSalud

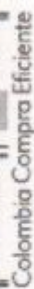
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Ingrid Zobeyda		
Apellidos:	Cardenas Forero		
Documento de identidad:	C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐	No. 52096643	
Fecha de Nacimiento:	Día 19	Mes 10	Año 1971

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	1	21-11-17	P3B71	Juz Dory
Virus de Papiloma Humano				



LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

[illegible]

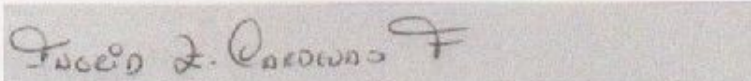
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

INGRID ZOBAYDA CARDENAS FORERO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 26 del mes de Noviembre de 2017



Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Ingrid Zobeyda Cardenas Forero

Documento de Identidad: 52096643

